



C Cartas

Falta de control en Llanquihue

● En Llanquihue, con la diferencia de un mes, hubo dos accidentes viales. El primero en el sector de la empresa Cencinas Llanquihue, a fines de noviembre; el segundo, a fines de diciembre, en el sector Erardo Werner (Cámara de Comercio). Quizás el factor velocidad, consumo de alcohol y drogas fueron la mala mezcla en estos casos.

Por otro lado, existe cobardía en conductores al volante, los cuales evaden su responsabilidad dándose a la fuga, e incluso algunos, con total descaro de forma posterior al evento, realizan la denuncia por robo de vehículos. Pocas veces en la ciudad de las esculturas se aprecia a Carabineros realizando controles de identidad, alcohol, narcotest o en locales nocturnos los fines de semana.

Qué decir del consumo de alcohol en la plaza y sobre todo en playas, lugar donde es impresionante ver botellas y latas de cerveza tiradas a destajo, demostrando poco aseo y respeto por la naturaleza. En definitiva, cero fiscalización. Los funcionarios públicos citados son como guías turísticos; o sea, sólo pasean en vehículos del Estado, ni siquiera se bajan, cero interés. Vergonzoso.

Tampoco veo alguna ordenanza municipal al respecto o campaña sobre alcohol al volante peligro constante. Hay pocos lomos de toro y los que existen, son para la risa. Muchas pa-

tentes de alcohol, cero límite. He tenido la chance de ver incluso venta a menores de edad (cerveza, vino, etcétera). Qué decir del consumo de drogas (marihuana y pasta base).

Carabineros debe venir desde otras ciudades a trabajar, ya sea en la incautación, detención de los involucrados o control del orden. Si pretenden ser una ciudad turística, trabajen en esos detalles para que a futuro no tengamos que lamentar tragedias de mayor gravedad.

Hay que preocuparse en temas negativos también, porque cuando se baila con la niña bonita; o sea, en las buenas, a todos les fascina salir en la foto.

Boris Cortez

Compra de casa de Allende

● El país se enteró con sorpresa del intento de compra de la casa que usara el derrocado Presidente Salvador Allende, ubicada en la calle Guardia Vieja, comuna de Providencia. Llamó la atención algunos aspectos, como el precio por el doble del avalúo fiscal y, por sobre todo, que la compra fuese cursada a una ministra en ejercicio, cosa que lo impide la actual Constitución.

Es curioso que años atrás, el ex ministro Giorgio Jackson diera extrañas explicaciones y justificaciones al país

respecto del concepto de "precio justo" en materia de expropiación, al momento de pagar por una propiedad de interés para el país, lo que aquí extrañamente no ocurre, intentando cursarse la compra, que echaron pie atrás una vez que fue de conocimiento público, con un precio del doble del avalúo fiscal y sin tasación; es decir, se disparó el precio del bien raíz.

Existiendo una Fundación Salvador Allende, correspondería que internamente resolvieran el destino del bien raíz, tema aparte de las generosos aportes que recibe del Estado dicha fundación. Otro tema aparte es tomar como ejemplo el destino de la antigua casa del ex Presidente Eduardo Frei Montalva en calle Hindenburg, de la misma comuna, y que funciona como museo a cargo de la fundación que lleva el nombre del ex Presidente.

Y si a pesar de lo anterior, tal como afirma el ministro (s) Luis Cordero, el bien raíz tiene un valor patrimonial y cultural, lo que corresponde es que sea expropiado, en honor al gobierno de la UP, tal como ocurrió con muchos terrenos agrícolas a lo largo del país, y que no siga siendo un tema inmobiliario, como para algunos descendientes de políticos de aquellos tiempos, que se hicieron de terrenos que sus descendientes han sacado lucrativos beneficios económicos.

Hans Fiebig M.

Eficiencia del gasto social

● Más del 40% de los programas públicos evaluados por el Gobierno tienen una focalización inadecuada o parcial. Otro informe advierte que un 4,5% del PIB se destina a programas sociales con evaluaciones deficientes.

Cada año, la Dipres realiza evaluaciones de programas gubernamentales y los resultados siempre son que hay muchos más programas mal evaluados que bien evaluados. Además, en los últimos cinco años, los programas calificados con mal desempeño suman un presupuesto de US\$ 2.410 millones (20 veces el presupuesto de los programas con buen desempeño).

Dado lo preocupante de las malas evaluaciones, Hacienda señaló que el año 2025 serán más exigentes con la asignación de recursos para los programas deficientes; es decir, siempre le dan largas al asunto y protegen la ineficiencia. Conclusión: los programas sociales del Gobierno son en su gran mayoría un despilfarro de recursos, sin que el Presidente asuma la responsabilidad y corrija.

En la Reforma Tributaria, el Presidente dijo que aceptaría bajar el Impuesto de Primera Categoría de 27% a 25%. A cambio, quiere subir el tramo más alto del Global Complementario, porque "los más ricos" deben contribuir "un poquito" más. Es decir, volvemos a la terminología "setentera" de "los ricos" (la vieja "lucha de cla-

ses"), como si ellos fueran un lastre; es decir, no consumieran ni invirtieran; o sea, no se busca bajar impuestos, no existe esa convicción, sino la de castigar a "los ricos" buscando hacer un juego de suma cero. Lo correcto es bajar todos los gastos antes de aumentarle los impuestos a nadie.

Pero no se toma jamás la decisión de recortar de una buena vez los presupuestos del despilfarro monumental que son los programas sociales deficientes.

José Luis Hernández

Boric en la Antártica

● Digan lo que digan, sobre todo en la extrema derecha, y no comulgando con lo que ha sido este gobierno, me parece un acierto la visita del Presidente Gabriel Boric a la Antártica. En materias de soberanía, la voz de la clase política debiese ser sólo una.

Rodrigo Silva

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección **Antonio Varas 167, Puerto Montt.**